

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **30937-2017**

Fecha: 07/07/2017 - 18:26:57

Redido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.13.1. Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Anejos:

Pereira, Julio 07 de 2017

Señores

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PEREIRA

E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS CON FICHAS CATASTRALES Nos. 0105000000760907900000138 – 0105000000760907900000139 y 0105000000760907900000140

LUIS VICENTE MONTILLA ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No.76308311 de Pereira, en carácter de interesado en el asunto de la referencia y de acuerdo a los artículos 23 de la Constitución Política de Colombia, y 5 del Código Contencioso Administrativo, de manera cordial y respetuosa le solicito a usted se declare prescripción del impuesto predial que adeudan los inmuebles de la referencia. Solicitud que fundamentaré de la siguiente manera:

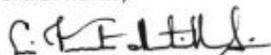
PRIMERO: Con base en los artículos 817 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 788/02, art. 86, Ley 1066/06, art. 8, Ley 1739/14, art. 53 y 91 # 3 del CPACA, aplicar la prescripción sobre deudas de más de cinco (5) años a los siguientes predios identificados con fichas catastrales números: 0105000000760907900000138 – 0105000000760907900000139 y 0105000000760907900000140. Toda vez que el artículo 817 del Estatuto Tributario Nacional establece: "*Término de la prescripción. La acción de cobro de las obligaciones fiscales, prescribe en el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en que se hicieron exigible*".

SEGUNDO: Que se apliquen los beneficios consagrados en la Ley 1175 de 2007.

Una vez decretada la prescripción y otorgados los beneficios de la citada ley, le rogamos expedir las nuevas facturas, para proceder al pago de los periodos no prescrito

NOTIFICACIONES: Calle 20 No. 6-30 Of. 13-03 Edificio Banco Ganadero.
Tels.: 3344521 - 3253089.

Cordialmente,



LUIS VICENTE MONTILLA ARIAS
C.C. N°.76.308.311 de Popayán



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de julio de 2017	Número de radicado:	30937
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS VICENTE MONTILLA ARIAS		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

